Propiedad Intelectual

2016

Formas de Propiedad Intelectual

- Derechos de Autor (Copyright)
- Propiedad Industrial
 - Patentes
 - Marcas Registradas
 - Diseños

Derechos de Autor

- ¿Qué se puede proteger?
 - Obras tradicionales (canciones, novelas, etc.)
 - Programas de computadora
 - Bases de datos
 - Otros
- Creaciones tienen que ser:
 - Originales
 - Desarrolladas en una forma concreta
- Duración: vida de autor + 50 años

Derechos de Autor

Derecho Material Transferible

Lo tiene el creador original del trabajo (autor) o el propietario del derecho.

Derecho Moral Intransferible

- Revelación de su creación
- A la paternidad: puede desear ser o no ser mencionado en el trabajo.
- Al respeto de la integridad de la obra

Patente

- Protección privada al inventor
 - Incentiva al inventor y lo premia por su esfuerzo
- Desarrollo tecnológico
 - A cambio la invención se hace pública
 - La protección de la patente es limitada en tiempo
 - Sin esta protección, la tecnología sería siempre secreta

Marcas Registradas

- Palabras, colores, formas
- ...que se usan para distinguir los "productos" o "servicios" de una compañía
- Duración: 10 años, pero existe la posibilidad de extenderla ilimitadamente



Diseño

- El que tiene registrado un diseño tiene el derecho exclusivo en esa forma visual en particular por un tiempo limitado y en un territorio limitado
- Existe una falta a esta propiedad cuando es posible una "asociación" o "confusión" por parte del público
- Duración de 10 años

6 razones para patentar

- Protección de productos y servicios
- Protección de inversión en I+D
- Asegurar monopolio para futura explotación
- Generar dinero por licenciamiento
- Crear elementos de negociación (en caso de una violación, para adquirir tecnología)
- Dar mayor seguridad a inversores



Libros de lectura Legal

- Ley de propiedad intelectual
- Ley de código laboral